



**Asamblea General de Accionistas de la sociedad  
"CONSTARQ-QUITO S.A."  
Acta n. 2**

A los 20 días del mes de Abril del 2018, siendo las 20:00 horas, en las instalaciones de la empresa Av. De la Prensa 49-98 y Río Curaray, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
• RAMIRO IVAN LOPEZ PULLES	306,00
• MISHELL CAROLINA JARRIN MOREIRA	306,00
• CARLOS RENE PUGA PROAÑO	92,00
• OSWALDO RENE JARRIN MONTESINOS	306,00
• LUIS ANIBAL RIOFRIO MORA	342,00
• NELSON ALFREDO BURBANO LANDAZURI	189,00
• PABLO JAVIER ESPINOZA ARGUELLO	306,00
• ANAVELA DEL CARMEN HERRERA ONTANEDA	61,00
• ALEX ALFREDO JARRIN MONTESINOS	92,00
	Suma de capital social 2000,00

Los accionistas de la Compañía CONSTARQ-QUITO S.A., atendieron a la convocatoria por el representante legal.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Secretario ad-hoc de Junta de Accionistas
3. Informe Gerente General período 2017
4. Informe económico del período 2017;
5. Informe Comisario período 2017
6. Estudio Estados Financieros 2017
7. Designación de Comisario Período 2018-2019
8. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Compañía Oswaldo René Jarrín Montesinos informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 2000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. Elección de Secretario ad-hoc de la Junta de Accionistas.** Se nombra al secretario de la presente Junta de Accionistas al Arq. Alex Jarrín Moreira.

**3º Informe Gerente General período 2017.** El Gerente de la Compañía Dr. Alfredo Jarrín procede a dar lectura del Informe:

#### INFORME DE GERENCIA

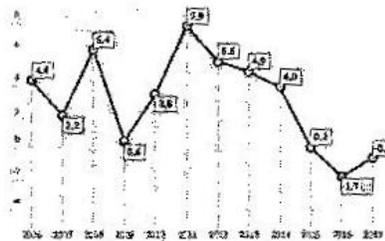
Quito, 20 de Abril del 2018.

Señores:  
**ACCIONISTAS CONSTARQ-QUITO S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes Accionistas de la Empresa CONSTARQ-QUITO S.A. para poner a su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2017. El presente informe tiene por objeto además de dar cumplimiento a las funciones que me han sido encomendadas, también a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

#### 1.- SITUACION DEL PAIS



PIB

"La economía ecuatoriana creció 3,8% en el tercer trimestre de 2017, en comparación con el mismo periodo del año previo, y estuvo impulsada por el consumo de los hogares, que registró un incremento de 5,3%", información obtenida por el Banco Central del Ecuador(BCE).

Las importaciones en el país crecieron 8,8%, debido al retiro de salvaguardias en el último año, mientras que las exportaciones cayeron 0,5% entre el tercer trimestre de 2016 y el de 2017.

Además, la refinación de petróleo fue la industria que más creció en el periodo (47,2%), seguida de las actividades de servicios financieros (13,8%).

Entre otros sectores que crecieron está la pesca, con siete trimestres seguidos de crecimiento; la manufactura, con cuatro trimestres seguidos de desarrollo, y el comercio, aupado por el mayor consumo de hogares y por las importaciones.

Por otro lado, la construcción sigue registrando saldos negativos, con nueve trimestres consecutivos de caída, esta vez fue de -8,5%.

Según la titular del BCE, el crecimiento de Ecuador en el tercer trimestre de 2017 fue el segundo más alto después de Argentina "y mejor que el de Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Perú", pese a que la inversión extranjera directa aumentó en apenas en \$ 134 millones.

Durante el tercer trimestre se presenta un crecimiento del turismo, tanto local como extranjero, lo que genera una dinamización del sector.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS**

En el periodo 2017 se cumplió con el principal objetivo que fue la constitución de la compañía y a la vez firmar la promesa de compraventa del terreno con el objetivo de que en los siguientes periodos se construya el "Conjunto Habitacional Finca VIF".

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS**

Dentro de las disposiciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por parte de la Administración de la Compañía.

## **4.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La Compañía no tiene ningún reclamo Legal pendiente de resolución de ninguna entidad competente. No hubo novedades importantes que reportar desde el punto de vista laboral.

## **5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

La compañía en este periodo no tiene ingresos ya que está en proceso de planificación del nuevo proyecto, motivo por el cual tiene una pérdida que asciende a 431,06 dólares.

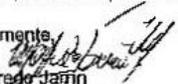
## **6.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

La compañía cumple con todos los requisitos legales en materia de propiedad intelectual. Todas las computadoras que utilizan sus empleados cuentan con sus respectivas licencias de software instalados en ellas, y todas las marcas que utiliza están debidamente autorizados por sus representantes legales.

De igual manera, en todo contrato que la compañía suscribe están contempladas las normas de Propiedad Intelectual vigentes en el Ecuador.

Finalmente, quiero agradecer a ustedes señores accionistas por la confianza que siguen teniendo en mi persona, la misma que no defraudaré ya que seguiré trabajando para fortalecer la empresa.

Atentamente,

  
Dr. Alfredo Jamín  
GERENTE GENERAL  
CONSTARQ-QUITO S.A.

**6°. Estudio Estados Financieros 2017.** Los accionistas presentes una vez revisado los estados financieros del 2017 y habiendo escuchado los informes tanto de gerente como de comisario, a su vez respondidas todas las inquietudes de los asistentes se procede a aprobar los informes.

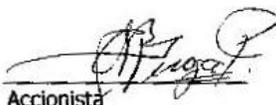
**7° Designación de Comisario Período 2018-2019** Los accionistas presentes sugieren la reelección del Sr. Darwin Chauca como comisario, el cual ha venido desempeñándose sin problema alguno en los períodos anteriores.

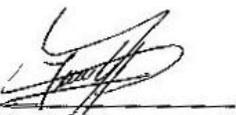
**8°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. El Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 10:00 pm.

  
Presidente  
Oswaldo René Jarrín Montesinos

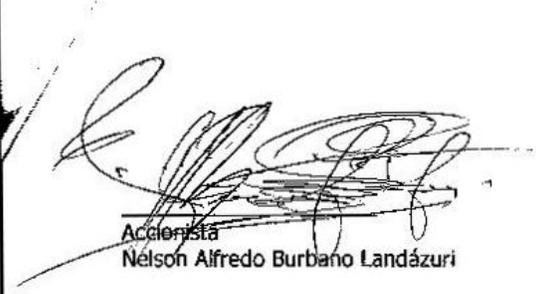
  
Secretario Ad-hoc de la Junta  
Alex Alfredo Jarrín Moreira

  
Accionista  
Mishell Carolina Jarrín Moreira

  
Accionista  
Carlos René Puga Proaño

  
Accionista  
Ramiro Iván López Pulles

  
Accionista  
Luis Anibal Riofrío Mora



Accionista  
Nelson Alfredo Burbano Landázuri



Accionista  
Pablo Javier Espinoza Arguello



Accionista  
Anavela Del Carmen Herrera Ontaneda